

Síntesis de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
N° 62 de fecha 30 de octubre de 2025

Santa Fe, 30 de octubre de 2025.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Surcos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento con lo requerido por la normativa vigente y presentar la síntesis de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas N°62, celebrada con fecha 30 de octubre de 2025 (en adelante, la “Asamblea”).

Se informa que en la Asamblea se encontraron presentes los Sres. (1) Carlos Hugo Calvo, titular de 8.743.604 acciones que representan el 30,96% del capital social; (2) Luisa María Monsalvo, titular de 2.185.079 acciones que representan el 7,73% del capital social; (3) Sebastián Calvo, titular de 11.386.195 acciones que representan el 40,28% del capital social; y (4) Surcos Internacional LLC, titular de 5.950.000 acciones que representan el 21,05% del capital social, ésta última por representación; y que en su conjunto representan el 100% de los votos de la Sociedad. Presidió la reunión el Sr. Sebastián Calvo, en su carácter de Presidente de la Sociedad. Asimismo, se encontró presente el Sr. Pablo Ledesma, en representación de la Comisión Fiscalizadora.

Se deja constancia de que la Asamblea se llevó a cabo mediante videoconferencia de conformidad con el art. 15 del estatuto social de la Sociedad y el art. 61 de la Ley N° 26.831, mediante la plataforma “Teams” de Microsoft de acuerdo al link de acceso informado oportunamente.

Tratamiento del Orden del Día

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta u otorgamiento de autorización al Sr. Presidente a tal efecto.

Se designó de forma unánime para suscribir el acta al Sr. Presidente y al Sr. Pablo Ledesma en representación de la Comisión Fiscalizadora.

2) Cambio de sede social. Consideración de la reforma del artículo primero del Estatuto Social.

Se aprobó por unanimidad trasladar la sede social de la Avenida Gobernador Freyre N°2363, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe a la Av Rivadavia 2553, local 18, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y reformar el Artículo Primero del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera “**ARTÍCULO PRIMERO:** La sociedad se denomina “SURCOS SOCIEDAD ANÓNIMA” por modificación de la razón social “Red Surcos Sociedad Anónima” y antes “Ciagro Santa Fe Sociedad Anónima”, continuadora por transformación de “Ciagro Santa Fe Sociedad de Responsabilidad Limitada”, que tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Santa Fe. El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país y en el extranjero”.



3) Otorgamiento de autorizaciones.

Se aprobó por unanimidad otorgar las autorizaciones de estilo para inscribir las reformas aprobadas en la Asamblea en el Registro correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Surcos S.A.

Miriam de los Angeles Tasso
Responsable de Relaciones con el Mercado